

Expediente: 190/24-A3
Carátula: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS C/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - CORBALAN, Juan Horacio-ACTOR/A
20323484350 - PAZ, Ada Llolanda-ACTOR/A
20323484350 - ROMERO, Edgardo Cesar Salustiano-ACTOR/A
90000000000 - GOMEZ, Carlos Andres-DEMANDADO
20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-DEMANDADO
20185729851 - compañía de seguros mercantil andina, -DEMANDADO
20323484350 - prestes machado, ibiam yubis-ACTOR/A
306488157581515 - LACOSTE, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/24-A3



H30800121248

AUTOS: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS c/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°190/24-A3

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 06/05/2026, se hizo entrega de un oficio ley N°22.172 al letrado Celso Palacio Romulo - M.P N°7760, quien es persona autorizada para realizar los tramites pertinentes ante la Superintendencia de este Centro Judicial.-LFZ.-Monteros, 06 de mayo de 2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.